

**1. INFORMACIÓN  
GENERAL**

La empresa, DIAMANTS TURISMO Y TRANSPORTE DIAMANTSTUR S.A. fue constituida en la ciudad de QUITO mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 05 de NOVIEMBRE del 2018

La compañía tendrá por objeto dedicarse a la actividad ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN TURÍSTICA.; así como también podrá ejecutar las actividades complementarias: PRESTACIÓN DE OTROS SERVICIOS DE RESERVAS RELACIONADOS CON LOS VIAJES: RESERVAS DE TRANSPORTE, HOTELES, RESTAURANTES, ALQUILER DE AUTOMÓVILES, ENTRETENIMIENTO Y DEPORTE, ETCÉTERA.ACTIVIDADES DE ALQUILER CON FINES OPERATIVOS DE AUTOMÓVILES DE PASAJEROS, CAMIONES, CAMIONETAS, REMOLQUES Y VEHÍCULOS DE RECREO. (SIN CONDUCTOR).

La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en Quito, en la Ciudadela Porvenir en la Calle Gran Colombia 644 y Venezuela

**2. ANTECEDENTES**

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en La resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

**3. BASES DE  
PREPARACIÓN**

***Declaración de cumplimiento***

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.Q04, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

**a. Moneda funcional y de presentación.**

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (USD). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda

propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

**4. CLASIFICACIÓN DE SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando: se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; se mantiene el activo principalmente con fines de negociación; se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

**5. GESTIÓN DEL RIESGO**

Las actividades de DIAMANTS TURISMO Y TRANSPORTE DIAMANTSTUR S.A. están expuestas a diversos riesgos como se describe a continuación:

**6.1. Riesgos Operacionales**

**a) Riesgos de litigios**

A la presente fecha, *DIAMANTS TURISMO Y TRANSPORTE DIAMANTSTUR S.A.* no tiene litigios importantes.

Como toda empresa, *DIAMANTS TURISMO Y TRANSPORTE DIAMANTSTUR S.A.* puede ser parte de un conflicto, sin embargo tanto las políticas comerciales, laborales y crediticias se enmarcan dentro de un estricto cumplimiento de las leyes por lo tanto este riesgo es bajo.

**b) Riesgos asociados a contratos con clientes y/o proveedores**

La empresa *DIAMANTS TURISMO Y TRANSPORTE DIAMANTSTUR S.A.* cuenta con una vasta experiencia en los servicios que presta. De la misma forma los proveedores son empresas que mantienen largos años de relación con *DIAMANTS TURISMO Y TRANSPORTE DIAMANTSTUR S.A.*, por lo tanto los riesgos con esta categoría también son mínimos.

Estos proveedores tienen un alto grado de control de calidad y supervisión en el campo de los productos y servicios que ellos venden,

por lo que el riesgo de falla de estos es mínimo al momento de comercializarlos y usarlos.

## **6.2. Riesgo País**

La empresa *DIAMANTS TURISMO Y TRANSPORTE DIAMANTSTUR S.A.* tiene presencia en el mercado nacional. En consecuencia, su negocio, condición financiera y resultados operacionales dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica del país. Eventuales cambios adversos en tales condiciones podrían causar un efecto negativo en el negocio y resultados operacionales de la empresa.

- |  |   |
|--|---|
| <b>6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>                          | La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.  |
| <b>7. RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b> | Los ingresos provenientes de la venta de productos comprados a terceros en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continua de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad. |
| <b>8. RESERVA LEGAL</b>  | La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% (o 5% )de la utilidad anual apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% (el 20%) del capital social en el caso de las Sociedades Anónimas. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.  |
| <b>9. INGRESOS FINANCIEROS</b>   | Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo a capital de los préstamos.   |

**10. GASTOS DE OPERACIÓN**

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos administrativos, gastos de venta, financiero, impuestos, tasas, contribuciones y otros gastos propios del giro del negocio

**11. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

**Cuentas por cobrar**

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

DESCRIPCION		2019	2018
OTRA CUENTAS POR COBRAR		1.000,00	1.000,00
<b>TOTAL, CUENTAS POR COBRAR</b>		<b>1.000,00</b>	<b>1.000,00</b>

**CUENTAS POR PAGAR**

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

31 DE DICIEMBRE DEL 2019		2019	2018
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES NO RELACIONADAS		375,20	-
<b>TOTAL</b>		<b>375,20</b>	

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluye facturas con vencimientos hasta de 30 días. Los valores por pagar a proveedores fueron ajustados a su valor razonable para lo cual se analizó cada cliente, la antigüedad de los saldos y la efectividad de la cobranza.

## CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social está constituido por 1.000 acciones comunes autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de 1 USD cada una.

La composición del paquete accionario fue como sigue:

<b>31 DE DICIEMBRE</b>		<b>2018</b>	
1716181688	BURBANO PIEDRA ALEJANDRO PATRICIO	100.00	
1708588940	CHAVEZ TEPUD FLAVIO ANIBAL	63.00	
1710595255	CONDO COPA MEDARDO HERNAN	62.00	
1002040994	CONGO MINDA ESGUIN PATRICIO	63.00	
1725453508	DIAZ VEINTIMILLA NICOLE ESTEFANIA	100.00	
1713944427	ESPINOZA ESPINOZA FAUSTO ENRIQUE	63.00	
1710384577	ESPINOZA SANTANA LUISA MARIA	62.00	
0401169180	HERNANDEZ HERNANDEZ ELIZABETH MARIBEL	100.00	
1307865905	LOOR CASTAÑEDA JOSE EDUARDO	62.00	
0400592937	MORALES PIARPUEZAN VICTOR HUGO	100.00	
1307768554	MUÑOZ ZAMBRANO JOSE JAVIER	63.00	
1716089394	PROAÑO MARIN MARIA AUGUSTA	100.00	
0503197899	TUQUERES AZOGUE SEGUNDO MANUEL	62.00	
	<b>TOTAL</b>	<b>1.000.00</b>	

## RESULTADOS NETO DEL EJERCICIO

Corresponde a utilidades obtenidas en el ejercicio 2019. La empresa obtuvo una perdida de 375,20 en el 2019

## INGRESOS Y GASTOS

La cuenta de ingresos y gastos correspondientes a los años 2019 y 2018 se presenta a continuación:

<b>31 DE DICIEMBRE</b>	<b>2019</b>
INGRESOS	-
COSTOS	-
GASTOS	375,20
<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>375,20</b>

## EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de preparación de este informe (6 de Marzo del 2020), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



GERENTE GENERAL  
CHAVEZ TEPUD FLAVIO ANIBAL  
C.I. 1708588940



Richard Oswaldo Santiana Titoaña

Ci 1725685976